



PROCESO CAS N° 002-2019-GR-CAJ-DRAC

"TECNICO DE CAMPO"

I. GENERALIDADES:

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar los servicios de un "TECNICO DE CAMPO", para la Agencia Agraria de Santa Cruz de la Dirección de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca.
2. **CANTIDAD:** Uno (01).
3. **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE:** Agencia Agraria de Santa Cruz de la Dirección de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca.
4. **DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION:** Comisión Especial Permanente a cargo de los Procesos de Selección y Evaluación de los Contratos Administrativos de Servicios - CAS de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca.
5. **BASE LEGAL:**
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
 - Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: 02 años en entidades públicas o privadas.• Experiencia Específica: 01 año de experiencia requerida para el puesto en entidades públicas o privadas.
Competencias	Empatía, colaboración, proactivo, con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y responsabilidad, disposición al aprendizaje y al cambio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico Agropecuario, y/o Bachiller en Agronomía, Forestal, Veterinario, Zootecnista.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y/o los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i>	<ul style="list-style-type: none">• Especialización en el manejo de cultivo de palto, maíz, trigo, cebada, leguminosas, papa y otros.• Cursos de capacitación en crianza de animales menores.• Cursos de capacitación de sanidad agraria.• Cursos de capacitación en riego tecnificado y sistemas de riego.• Cursos de capacitación en frutales, forestales y biohuertos
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none">• Word Básico.• Conocimientos en brindar asistencia técnica de campo.• Apoyar en la instalación de Biohuertos escolares.
Licencia de conducir Moto Lineal	Clase B – Categoría II-B



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

1	Brindar asistencia técnica de campo.
2	Apoyar en la instalación de Biohuertos escolares.
3	Contribuir con la seguridad alimentaria.
4	Apoyar en la asistencia técnica a la cadena productiva de palta y café con las organizaciones agrarias.
5	Brindar asistencia técnica en la producción de forestales y frutales.
6	Brindar asistencia técnica de campo en viveros forestales de las diferentes organizaciones agrarias del ámbito jurisdiccional de la Agencia Agraria Santa Cruz.
7	Apoyar en el desarrollo de las actividades del Plan Operativo Anual 2019.
Otras funciones relacionadas al puesto que postula, según sean asignadas por la jerarquía inmediata superior o por la normatividad que regula el funcionamiento de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, a fin de coadyuvar al desarrollo normal de las acciones programadas o imprevistas.	

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Agencia Agraria de Santa Cruz
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato. Término: 31 de julio de 2019.



Remuneración mensual	S/ 1,300.00 (Mil trescientos con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.